

## BASES LEGALES DEL SORTEO ECÓGRAFO SONOEYE P2

### 1.- EMPRESA ORGANIZADORA DEL CONCURSO

La Empresa Laboratorios Herbitas con domicilio en Periodista Badía, 13B 46134 Foios-Valencia (Spain) y número identificativo B46594362 organiza con fines promocionales un sorteo de un ecógrafo Chison Sonoeye P2 ref. 21.226.29 que se desarrollará durante el evento para los asistentes de Herbitas Prime 2024, mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

### 2.-FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN.

El sorteo se iniciará el día 23/2/2024 entre las 15:30 y las 20:00 y finalizará el día 23/02/2024 entre las 15:30 y las 20:00. El/la ganador/a recibirá un ecógrafo Chison Sonoeye P2 ref. 21.226.29.

### 3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DEL CONCURSO.

Es importante subrayar que la participación en el concurso supone la aceptación incondicional y el respeto de lo dispuesto en las presentes Bases Legales. Los requisitos para concursar son los siguientes: -Debe asistir al Herbitas Prime 2024 online, -Debe de estar conectado/a en el momento del sorteo del ecógrafo Chison Sonoeye P2 ref. 21.226.29, -Debe ser residente en España y –Debe registrarse en la plataforma Easypromos y rellenar los datos que se le piden.

El concurso se resolverá el día 23 de Febrero de 2024 durante el evento online entre las 15:30 y las 20:00, donde se obtendrá un ganador y un suplente.

Como el ganador habrá dado su teléfono y su correo, nos pondremos en contacto con el/ella para hacerle llegar el ecógrafo. Durante el evento anunciaremos el nombre del ganador.

En el caso de no recibir respuesta del ganador/ora en las próximas 48 horas, el premio se otorgará al ganador suplente en ese orden. Si ninguno de los dos ganadores establece contacto el premio se dará por desierto.

El sorteo se hará, por medio de la plataforma Easypromos, en la que los participantes tienen que registrarse para entrar en el sorteo del ecógrafo. La propia plataforma dice quién es el ganador de forma aleatoria y genera un certificado de validez.

#### 4.- CONDICIONES DEL CONCURSO Y PREMIO

Se sortea un Ecógrafo Chison SonoEye P2 ref.21.226.29 puede proporcionar soluciones múltiples para un rápido diagnóstico.

No hay mínimo de participantes para realizar el sorteo.

El ganador/a tendrá que haberse registrado como participante en la plataforma easypromos y estar conectado al evento Herbitas Prime 2024 y aceptar el resultado que esta arroje.

#### 5.- LIMITACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos o si participara más de una vez, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos del concurso, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de este concurso. No podrán participar en el concurso a las siguientes personas: (i) Los trabajadores por cuenta ajena empleados en cualquiera de las sociedades y otras entidades con personalidad jurídica vinculadas a Laboratorios Herbitas (ii) Las personas físicas que participen directa o indirectamente en el capital de Laboratorios Herbitas (iii) Cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización de este Concurso o haya estado involucrado directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (agencia, proveedores, etc.). (iv) NO acumulable a otras ofertas ni promociones. El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero. Laboratorios Herbitas se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar este concurso. Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado del concurso que no esté expresamente asumido por Laboratorios Herbitas en las presentes Bases Legales.

#### 6.- PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en el sorteo, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes. Cualquier intento de entorpecer el buen desarrollo del concurso ya sea por intervención humana o mediante un autómata dará lugar a la descalificación inmediata del participante anulándose su candidatura.

#### 7.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo del presente concurso, así como tampoco nos responsabilizamos del uso que haga el participante

respecto del premio que obtenga de este sorteo, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los Participantes, ganador o terceros. No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización del concurso o el disfrute total o parcial del concurso. En caso de que este concurso no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de Laboratorios Herbitas y que afecte al normal desarrollo del Concurso, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

8.- FACEBOOK/INSTAGRAM/ZOOM La promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a Facebook/Instagram/Zoom por lo que los Participantes liberan a Facebook/Zoom de toda responsabilidad por los eventuales daños que se deriven de la misma.

#### 9.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa responsable del tratamiento de sus datos es Laboratorios Herbitas con domicilio en Periodista Badía, 13B 46134 Foios-Valencia (Spain) y número identificativo B46594362. Laboratorios Herbitas se toma muy en serio la protección de su privacidad y de tus datos personales. Por lo tanto, tu información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado. De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, cada concursante, con la aceptación de estas Bases Legales consiente que los datos personales facilitados para la participación en este concurso sean incorporados a un fichero titularidad de Laboratorios Herbitas para tramitar la participación en el concurso y para darle el regalo en caso de que resultase Ganador. Le informamos de que sus datos personales de contacto serán utilizados para las siguientes finalidades: - Envío de emails comerciales con ofertas. - Envío de emails con información sobre sus pedidos, pagos. - Envío de email con información sobre procesos administrativos con Laboratorios Herbitas. Los Participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a Laboratorios Herbitas cualquier modificación de los mismos. Laboratorios Herbitas se reserva el derecho a excluir de la presente promoción a todo Participante que haya facilitado datos falsos. Se recomienda tener la máxima diligencia en materia de Protección de Datos mediante la utilización de herramientas de seguridad, no pudiéndose responsabilizar a Laboratorios Herbitas de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos ilícitas. Los Participantes tienen derecho a (i) acceder a sus datos personales, así como a (ii) solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, (iii) solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, (iv) oponerse al tratamiento de sus datos y (v) solicitar su portabilidad. Los Participantes pueden ejercer todos estos derechos en la siguiente dirección de email [lopd@herbitas.com](mailto:lopd@herbitas.com) indicando, el motivo de su petición. Los Participantes pueden también, enviar su petición por correo ordinario a la siguiente dirección: C/ Periodista Badía, 13B, 46134, Foios, Valencia. Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos

personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos. La Autoridad de Control ante la que se haya presentado la reclamación informará al reclamante sobre el curso y el resultado de la reclamación. Para más información, puedes consultar la política de privacidad de laboratorios Herbitas a través del siguiente enlace.

#### 10.- CAMBIOS

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la promoción.

#### 11.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Valencia.